



I CONSULTA CIUDADANA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUNCHANA DE FECHA 22 DE MARZO 2019

--- Siendo las 11.40 horas del día 22 de marzo del 2019, en las instalaciones del salón de actos de la municipalidad, en I Consulta Ciudadana de Seguridad Ciudadana de Punchana, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC-PUNCHANA, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

El Presidente del CODISEC PUNCHANA, Sra. JANE DONAYRE CHAVEZ, da por apertura la "I Consulta Ciudadana" de seguridad ciudadana, autorizando al secretario Técnico Sr. HERNÁN RÍOS VÍLCHEZ, proceder a tomar la asistencia oficial de los miembros del Comité conforme a ley.

Luego de la Lista correspondiente se constató la presencia de los siguientes miembros y autoridades invitadas.

MIEMBRO DEL COMITÉ PRESENTES	CARGO	REPRESENTANTE
1. Sra. Jane Donayre Chávez	PRESIDENTE	Municipalidad Distrital Punchana
2. Ciro Alfonso Pinedo Marín	MIEMBRO	Sub Prefecto de Punchana
3. Dra. Silvia Hidalgo Paredes	MIEMBRO	Poder Judicial
4. Segundo Abel Cruzado Becerra	MIEMBRO	Ministerio Publico
5. Cmdt. PNP. Darwin Ray Zarate Tello	MIEMBRO	Comisario de Punchana
6. Cmdt. PNP Juan Carlos Valle Torres	MIEMBRO	Comisario de Morona Cocha
7. Ana María Carrizales Almeyda	MIEMBRO	DREL - LORETO
8. Sr. Geraldo Arimuya Pacaya	MIEMBRO	Coordinador JJVVSC Punchana
9. Lic. Jessenia Margory Santillán Caritimari	MIEMBRO	DIRESA
10. Manuel Padilla Arce	MIEMBRO	CEM - IQUITOS

El Presidente del CODISEC-CODISEC da lectura a los puntos de Agenda:

- **Exposición del comisario de Punchana, sobre su estado situacional de la seguridad ciudadana en su jurisdicción.**
- **Exposición del comisario de Morona Cocha, sobre su estado situacional de la seguridad ciudadana en su jurisdicción.**
- **Exposición del Secretario Técnico del CODISEC - PUNCHANA, sobre su estado situacional de la seguridad ciudadana del distrito de Punchana.**

--- Siendo las 11.40 horas, a su turno el Comisario del distrito de Punchana **Cmdt. PNP. Darwin Ray Zarate Tello** realizo una exposición dando a conocer los logros obtenidos en el ámbito de seguridad ciudadana, los operativos que se vienen realizando, los vehículos recuperados, las bandas desarticuladas, a su vez resalto que actualmente se suscitan bastantes casos de violencia familiar; resalto el trabajo que se viene realizando en conjunto con el personal de Serenazgo en los patrullajes integrados por sectores.

---- Siendo las 12:00 horas, a su turno el Comisario de Morona Cocha **Cmdt. PNP Juan Carlos Valle Torres**, realizo una exposición dando a conocer los logros obtenidos a lo largo del primer trimestre destacando los operativos que se vienen realizando, las bandas desarticuladas, y la reducción porcentual de la inseguridad ciudadana en su zona; resalto el trabajo articulado que se viene realizando entre la PNP y diferentes instituciones.

---- Siendo las 12.20 el secretario técnico del CODISEC-PUNCHANA Sr. Hernán Ríos Vilchez, realizo una exposición dando a conocer los logros obtenidos en el ámbito de seguridad ciudadana del distrito de Punchana, Así mismo agradeció la participación activa de los miembros del comité en la ejecución de las actividades correspondientes al primer trimestre 2019, destacando la labor articulada que se viene realizando entre todas las instituciones que conforman este comité, asimismo resaltó la importancia que radica en la ejecución de los patrullajes integrados, operativos conjunto y plan de programas preventivos.

---- Siendo las 12.35 horas, La Presidenta del CODISEC-PUNCHANA, manifiesta que queda abierta la sesión para iniciar con la ronda de preguntas y solicitudes por parte del público presente.

---- El moderador exhorta al público realizar preguntas directas con el tema de seguridad ciudadana y con el respeto que se merecen las autoridades y ciudadanos presentes.

---- Siendo las 12.40 horas el Sr. Hugo Pinedo Sifuentes comerciante del puerto Masusa, manifestó lo siguiente: "que en el interior del embarcadero Masusa falta iluminación, de tal motivo que existen robos a los transeúntes, así mismo solicito la instalación de sistema de iluminación nocturna.

---- La Sra. Alcaldesa respondió lo siguiente: Afirmo que el embarcadero mencionado cuenta con iluminación nocturna y para su confirmación hará la verificación personalmente las instalaciones de dicho embarcadero.

---- Siendo las 12.45 horas la Sra. Nair Ramírez López – Presidente de junta vecinal Glenda Freitas, manifestó lo siguiente: "que debido a la poca iluminación que tiene actualmente el Puente Glenda Freitas solicito que por favor se instale faros ya que es una zona desprotegida para la seguridad ciudadana.

---- La Sra. Alcaldesa respondió lo siguiente: Que ya se está preparando el estudio para la iluminación de las veredas peatonales, Así mismo se coordina con Electro Oriente para que se haga viable la instalación del alumbrado público.

---- Siendo las 12.50 horas el Sr. Segundo Panduro Guerra Dirigente del AAHH. Iván Vásquez, manifestó lo siguiente: "hizo referencia que, en la zona posterior de las instalaciones de EsSalud, existe presencia delincencial y falta de iluminación por lo cual solicito la solución a los diferentes problemas ya mencionados.


---- El secretario técnico Sr. Hernán Ríos Vilchez respondió lo siguiente: en solución a lo solicitado se hará los operativos conjuntos y patrullaje integrados correspondientes en el lugar.

---- Siendo las 01.00 horas del día 22 de marzo del 2019, no existiendo más temas en agenda y más intervenciones, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punchana da por concluido la presente consulta ciudadana, agradeciendo a los miembros presentes y al público asistente por su presencia. -----

Firmando en Señal de conformidad con el contenido del acta.

Municipalidad Distrital de Punchana

JANE DONAYRE CHAVEZ
Presidente CODISEC

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO

Abg. SILVIA RINALDO PAREDES
Juez Sustantivo
Juzgado de Paz Letrado de Punchana




GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION LORETO


M^{te}. ANA MARIA CARRIZALES ALMEYDA
ESPECIALISTA DGP - DREL

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO

LIC. JESSENA MARGORY CAYLLAN CARITIMARI
ENCARGADA DE GESTION DE RIESGO
C.E.P. 67288

OA - 245505
Darwin R. ZARATE TELLO
COMANDANTE - PNP
COMISARIO DE PUNCHANA


Segundo A. Cruzado Becerra
Fiscal Provincial
3ra. Fiscalía Provincial Penal Corporativa
2do. DI - Maynas

JA: 295128
JUAN CARLOS WALLE TORRES
CMDTE PNP
COMISARIO DE MORONA-SOTO

DIRECCION GRAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

CIRCA PINEDO MARIN
SUBPREFECTO DEL DIST DE PUNCHANA